

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LISTAS DEFINITIVAS DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y DE EXCLUIDOS EN PROCESO DE SELECCIÓN DE JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA**

De conformidad con lo previsto en las Bases para la contratación de un/a jefe/a de departamento de tecnología y sistemas de información en la Autoridad Portuaria de Huelva y, en atención a lo acordado por el Tribunal en sesión de fecha 13 de junio de 2018, se emite la presente

**RESOLUCIÓN**

1.- Publicar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas en el proceso de selección de un/a Jefe/a de departamento de tecnología y sistemas de información en la Autoridad Portuaria de Huelva, adjuntas a la presente Resolución, certificadas por Secretario del Tribunal con el VºBº de la Presidenta.

2.- Publicar la presente Resolución junto con las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, en la página web de la Autoridad Portuaria de Huelva, (<http://www.puertohuelva.com/es/el-puerto/aph/oferta-de-empleo-publico/>) y en tablón de anuncios de la Autoridad Portuaria de Huelva (Avda. R.S.C.Onubense, 1 de Huelva).

Con la publicación de la presente Resolución y las listas definitivas referidas, se considera efectuada la correspondiente notificación a los interesados.

De conformidad con lo dispuesto en la Base VIII, para la siguiente fase del proceso de selección, el tribunal ha decidido auxiliarse por una empresa consultora. Dicha fase (subapartado 1.1), se realizará el próximo día 20 de junio.

Para concertar la cita, con especificación de día y hora, dicha empresa contactará con las personas admitidas a través de los teléfonos y/o correos electrónicos facilitados por los candidatos en su solicitud.

De acuerdo con lo establecido en las Bases que rigen la convocatoria, contra la presente Resolución cabe interponer el correspondiente recurso ante el Presidente de la Autoridad Portuaria de Huelva, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



La Presidenta del Tribunal

Fdo.: Ana Barbeito Carrasco